



REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL

SOLICITUD PARA EL PERMISO DE DESCARGA DE AGUAS USADAS O RESIDUALES

PARA USO INTERNO DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE

1. Número de Solicitud dado por el capturador:
2. Fecha de entrega de la solicitud a ANAM:
Nombre del que recibe:
3. Recibido por DIPROCA o Administración Regional:
Sello de recibido de DIPROCA o Administración Regional:
4. Nombre del capturador:
5. Fecha de captura e ingreso al registro digital:

I) DATOS GENERALES DEL EMISOR

A) PERSONA NATURAL

Nombre:		Cédula de I.P.:
Dirección (Avenida o Calle):		
Provincia:	Distrito:	Corregimiento:
Teléfono(s):		Fax:
Correo electrónico:		
Dirección Postal:		
Coordenadas UTM:	Norte	Este

B) PERSONA JURIDICA

Nombre de la Empresa:		FINANCIERA COMERCIAL TORRION, S.A.	
Representante Legal:	Morris Durnbusch	Cédula de I.P.:	E-8-130121
Tomo:	Folio:	669918	Asiento:
Ficha:	Rollo:	Imagen:	
Dirección (Avenida o Calle): Plaza Paitilla, Entre Av. Balboa y Via Italia, Piso 1, Local 65.			
Provincia:	Panamá	Distrito:	PANAMÁ
Corregimiento:	San Francisco		
Teléfono(s):		264-5911	Fax:
Correo electrónico:		samidornbusch@gmail.com	
Dirección Postal:		Plaza Paitilla, Entre Av. Balboa y Via Italia, Piso 1, Local 65.	
Nombre del Contacto Técnico:		Daniel Castellero	Posición:
Correo electrónico:		danielcastillero14@gmail.com	
Coordenadas UTM:	Norte	884602	Este
			797942

II) TIPO DE SOLICITUD:

Permiso	☒	Concesión Transitoria	☐	Concesión permanente	☐
---------	-------------------------------------	-----------------------	--------------------------	----------------------	--------------------------

Firma del Representante Legal:

Fecha:

26-Jun-19

III) INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA ACTIVIDAD:

Código CIU de la Actividad: (según Resolución AG-0026-2002 de 30 de enero de 2002)	83100/63100
Descripción de Actividad según CIU (según Resolución AG-0026-2002 de 30 de enero de 2002)	
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler / Restaurantes, bares, refresquerías y cantinas, así como hoteles, campamentos y otros tipos de hospedajes con estos establecimientos.	
Breve descripción de las actividades principales de la Instalación: La instalación corresponde al proyecto residencial de nombre La Tercera Etapa, ubicado en La Valdeza de La Chorrera. Consta de residencias que son y serán habitadas por personas que desarrollarán las actividades domésticas propias de una casa de familia.	

Mes de máxima producción:	Diciembre
Días a la semana de producción:	7
Horas al día de producción:	24
Caudal de agua utilizado (m ³ /día):	66,0
Máximo	90,0
Mes:	Diciembre
Número de líneas de producción	1
Tipo de proceso por línea de producción:	
Proceso N° 1:	Actividades domésticas residenciales
Proceso N° 2:	NA
Proceso N° 3:	NA

Materias primas principales utilizada en los procesos productivos:

Nombre de la materia prima	Cantidad (Volumen/Masa)utilizada por mes	Unidad
Materiales orgánicos (comida)	2100,0	Kg
Detergentes, desinfectantes, jabones	300,0	Kg
NA	NA	NA
NA	NA	NA
NA	NA	NA

Insumos utilizados (sustancias químicas) que no necesariamente estan involucrados el proceso productivo:

Nombre del insumo	Cantidad (Volumen/Masa)utilizada por mes	Unidad
NA	NA	NA
NA	NA	NA
NA	NA	NA
NA	NA	NA
NA	NA	NA

Indicar productos generados por la actividad economica:

Producto	Cantidad (Volumen/Masa) máximo por mes	Cantidad (Volumen/Masa) anual de producción	Unidad
Desechos sólidos (basura doméstica)	2100,0	25200,0	Kg
Desechos líquidos (agua residual)	1800,0	21600,0	m ³

Firma del Representante Legal:
Fecha:


26-Jun-19

Esquema, mapa o croquis de la Instalación que muestre los puntos de vertido de aguas residuales:

Ver Anexo # 1

IV) **CARACTERÍSTICAS RELEVANTES DE LA DESCARGA:**

Número total de descargas de aguas residuales en la instalación:	1
Nombre o N° de la descarga para el cual se solicita permiso/concesión:	1
Descarga de agua residual del Sistema de Tratamiento de La Tercera Etapa.	
Especificar procedencia de la descarga:	La descarga proviene del sistema de tratamiento de aguas crudas del residencial

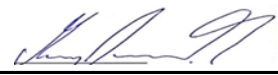
Cuerpo receptor de la descarga:

Alcantarillado Sanitario:	☐	Observación
Alcantarillado Combinado:	☐	
Río:	☒	Quebrada Perequetecito
Quebrada:	☐	
Lago:	☐	
Mar:	☐	
Sistema de Recirculación o reutilización de las aguas	☐	
Reutilización para:		
Otros (especifique)		

Coordenadas de la descarga (UTM) :	Este	793075	Norte	835647
Tipo de descarga de acuerdo a su composición:	Homogénea	☒	Heterogénea	☐
Tipo de descarga de acuerdo al tiempo de vertido:	Continua	☒	Discontinua	☐
Dámetro interno de la tubería o ducto de la descarga (si aplica)				4 pulg
Duración de la descarga (horas)				24
Caudal máximo diario de la descarga (m ³ /día):				66,0
Caudal máximo mensual de la descarga (m ³ /mes):				1800,0
Volumen total anual de la descarga (m ³)				
Forma de medición del caudal	Aforo	Estimación	Otro (especificar)	
	☒	☐		

Firma del Representante Legal:

Fecha:


26-Jun-19

Características de Uso:

En caso de que halla indicado que el efluente descargue sobre un cuerpo receptor natural (río, quebrada, etc) indicar lo siguiente:

Uso que se la al cuerpo aguas abajo

Uso para abastecimiento de agua potable

Uso Industrial

Uso Agrícola

Otros (especifique)

☐☐☐☒

Uso Recreativo

Uso Acuicola

☐☐

No se conocen evidencias que el cuerpo

receptor se utilice para alguna actividad antropogénica

Especificar distancia aproximada desde el punto de descarga al área donde se realiza el "uso" arriba descrito más cercano: NA m

En caso de que halla indicado que el efluente es para su reutilización, indicar lo siguiente:

Caudal utilizado para reuso (m³/día)

NA

Porcentaje que representa este caudal del total (%)

NA

Meses en que se efectúa la descarga (señalar):

Enero ☐

Mayo ☐

Septiembre ☐

Todo el año

Febrero ☐

Junio ☐

Octubre ☐

☒

Marzo ☐

Julio ☐

Noviembre ☐

Abril ☐

Agosto ☐

Diciembre ☐

Características de tratamiento:

Existe algún tipo de tratamiento:

Si

☒

No

☐

Si existe tratamiento, especificar:

Tratamiento físico, químico y microbiológico.

Tipo de tratamiento:

Primario, secundario y terciario.

Caudal de diseño del sistema de tratamiento:

500 m3/día

Operaciones unitarias involucradas en el sistema de tratamiento:

Separación de sólidos, aireación, desinfección y decantación.

Eficiencia del sistema de tratamiento a la fecha:

100%

Tiempo de retención del sistema:

24 hrs

Frecuencia de mantenimiento:

semanal

Cantidad de lodos generados por el sistema de tratamiento (si aplica):

NA

Indicar manejo y disposición final de lodos:

NA

Incluir planos generales del sistema de tratamiento:

Ver anexos

Incluir diagrama de flujo del sistema de tratamiento:

Ver anexos

Descripción del proceso de tratamiento:

El sistema de tratamiento consiste en proceso básicos que se

utilizan en éste tipo de residenciales. Consiste de un tratamiento primario (asentamiento de sólidos), secundario

(tratamiento de la materia orgánica) y terciario (desinfección con hipoclorito).

Firma del Representante Legal:

Fecha:



26-Jun-19

NOTA:

Adicional a la presentación del Formulario de Solicitud, todo establecimiento emisor deberá presentar ante la ANAM, **además** de los requisitos solicitados por la resolución AG-0466-2002, la siguiente documentación:

- 1) Mapa regional de la instalación (establecimiento) a escala 1:50,000 e incluir, entre otros datos lo siguiente: ubicación geográfica y topográfica del establecimiento, nombre del cuerpo receptor, zona de tratamiento de efluentes, viviendas colindantes, puntos de acceso al establecimiento, nombre de las calles colindantes.
- 2) Diagrama de flujo del proceso, indicando las descargas de la instalación y la ubicación de los puntos de muestreo.
- 3) Requisitos de la Resolución AG-0466-2002, artículo primero.

La presentación de información falsa dará lugar a las responsabilidades legales correspondientes que las Leyes establezcan para tal efecto.

El Registro de caracterización de descargas de efluentes líquidos se llena para cada descarga que se presente en el establecimiento emisor. Es responsabilidad del establecimiento emisor, completar este Registro. Para tal efecto, podrá contratar los servicios de un profesional que le cumpla con esta tarea.

Adicional a la información suministrada por el emisor, la Autoridad Nacional del Ambiente se reserva el derecho de solicitar cualquier otra información que considere necesaria para el único fin de poder evaluar este Registro.

Firma del Representante Legal:



Fecha:

26-Jun-19

ANEXO

PTAR



Firma del Representante Legal:

26-Jun-19